

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23396** SALAMANCA

Don Javier Iglesias Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 y Mercantil de Salamanca, por el presente,

Anuncio:

1.º Que en el Concurso Voluntario Abreviado n.º 70/2010 de la mercantil CÁRNICAS MAJEFRISA, S.A., se ha dictado en fecha 5 de octubre de 2012, Auto declarando íntegramente cumplido el convenio aprobado por sentencia de este órgano judicial de fecha 25 de abril de 2011.

2.º Que cualquier acreedor que estime incumplido el convenio en lo que le afecte podrá solicitar del Juez la declaración de incumplimiento pudiendo ejercitarse la acción desde que se produzca el incumplimiento, caducando a los dos meses contados desde la publicación del auto de cumplimiento.

Salamanca, 20 de junio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140033856-1